

JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL DEL SOCORRO
PROVIDENCIAS DICTADAS POR ESTE DESPACHO QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTE ESTADO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ASUNTO
2017-00081-00	EJECUTIVO	OSCAR QUIROGA FERREIRA	LUIS MARIA ALMEYDA RODRIGUEZ	11/05/2021	NO REPONE AUTO

El presente ESTADO se fija hoy DOCE (12) de MAYO de dos mil veintiuno (2021), siendo las 8:00 a.m.

Firmado Por:

MIGUEL ANGEL ESTUPIÑAN GUTIERREZ

SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO 003 PROMISCO MUNICIPAL DE SOCORRO - GARANTIAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **801a42190af7bb538627bddb81d71419a13b89632b2f3b5cb5bdbfe835b016ef**

Documento generado en 11/05/2021 10:13:18 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>